



MI PRUEBA RÁPIDA DA POSITIVA - ¿QUÉ DEBO HACER AHORA?

Estimada ciudadana, estimado ciudadano:

Usted se ha sometido a una prueba de detección del coronavirus SARS-CoV-2 mediante una prueba rápida de antígenos y su resultado ha sido positivo. Esto incluye las pruebas de antígenos que fueron realizadas o supervisadas por terceras personas adiestradas. No están incluidas las pruebas de autodiagnóstico realizadas por usted mismo y sin la supervisión de una tercera persona.

A continuación, le indicamos qué debe hacer en caso de que el resultado de la prueba sea positivo.

1. Entre en confinamiento ("cuarentena")

- Al dar positiva la prueba de antígenos, usted tendrá automáticamente y con efecto inmediato, la obligación de aislarse. Por favor, diríjase inmediatamente y sin desvíos a su lugar de residencia, a ser posible sin utilizar el transporte público.
- Por favor, respete todas las normas requeridas de higiene (AHA+L; mantener la distancia, higiene de manos, obligación general de usar una mascarilla, ventilación).
- Es de suponer que usted pueda infectar a otras personas, incluso si usted no presenta síntomas. En muchos casos, las infecciones por coronavirus suelen pasar sin síntomas.
- Salga de su apartamento solo en casos de emergencia médica o de otro tipo. Si tiene un jardín o un balcón, puede quedarse allí sin compañía.
- Evite el contacto directo con las demás personas de su hogar. Si es posible, quédese en su propia habitación, incluso a la hora de comer.
- Utilice una mascarilla cuando esté en contacto con otras personas de su hogar. Ventile regularmente todas las habitaciones del apartamento.
- El confinamiento termina (como muy pronto) 14 días después del resultado positivo de la prueba rápida o de los primeros síntomas, según sea lo que ocurra primero. Además, usted también debe estar libre de síntomas durante al menos 48 horas (aparte de los trastornos del sentido del olfato o del gusto).

2. Informe a los miembros de su hogar

- Informe a todos los miembros de su hogar lo antes posible de que usted ha dado positivo.
- Después de conocer su resultado positivo, los miembros de su hogar también deben ponerse inmediatamente en cuarentena, a menos que se haya demostrado que se enfermaron de COVID-19 en los últimos seis meses o estén totalmente vacunados y no hayan recibido una orden contraria por parte de la autoridad competente.
- Todos los miembros de su hogar tampoco pueden salir del apartamento o de la casa, salvo en un caso de emergencia médica o de otro tipo.

- La cuarentena para los miembros de su hogar terminará 14 días después del resultado de su prueba o de la aparición de los síntomas en su persona (lo que ocurra primero), a menos que los miembros de su hogar desarrollen ellos mismos síntomas y/o den positivo.
- Usted y los miembros de su hogar no deben recibir visitas.
- Si usted o los miembros de su hogar presentan síntomas que empiezan a empeorarse, póngase en contacto por teléfono con su médico de cabecera o con el servicio de urgencias de los médicos de cabecera (116117).

3. Haga una prueba PCR

- Para descartar dudas, confirme el resultado de la prueba rápida por una prueba PCR que es más fiable.
- Pida una cita para una prueba PCR, ya sea directamente en su centro de pruebas, en un consultorio especializado de Corona o en línea en el centro de pruebas de Corona en la localidad de Wasen bajo: corona-testzentrum-wasen.de.
- **La presentación del certificado de la prueba con el resultado del frotis le autoriza a hacer la prueba PCR.**
- Puede interrumpir su cuarentena doméstica para realizar la prueba PCR. Es indispensable seguir respetando las medidas de protección (AHA+L) y, si es posible, evitar el uso del transporte público.
- Permanezca en casa en confinamiento doméstico. Un resultado negativo de la prueba PCR pondrá fin automáticamente al confinamiento en el hogar de usted y de los miembros de su hogar.

4. Si la prueba PCR da positiva

- Si ha recibido un resultado positivo de la prueba PCR, envíe un correo electrónico en blanco a covid-positiv@stuttgart.de y siga las instrucciones.
- Al recibir la notificación de un **resultado positivo de la prueba PCR**, el Departamento de Salud se pondrá en contacto con usted. No es necesario que usted mismo se ponga en contacto con el Departamento de Salud.
- El Departamento de Salud le facilitará los datos de acceso a una plataforma en línea en la que podrá registrar sus contactos cercanos, así como sus síntomas. En forma alternativa, usted también puede hacer una lista de personas de contacto. Para la clasificación respectiva es importante que usted sepa que ya era potencialmente infeccioso para otras personas dos días antes de la aparición de los síntomas o antes de su resultado positivo.
- El Departamento de Salud o el Departamento de Orden Público del Ayuntamiento se pondrán en contacto con las personas que han sido clasificadas como contactos cercanos después de la entrevista - ¡Usted no tiene que informarles! Estas personas tendrán que confinarse solamente después de haber sido informadas por la autoridad respectiva.
- A continuación, usted, los miembros de su hogar y sus personas de contacto recibirán un certificado de confinamiento de la autoridad respectiva, un trámite que puede durar unos días.